

Hacia mejores proyecciones fiscales

Señor Director:

La política fiscal en Chile se guía a partir de una regla dual, la cual incluye el balance cíclicamente ajustado consistente con una regla de stock, que estipula que la deuda bruta como proporción del PIB se ubique por debajo del nivel de deuda bruta prudente, que actualmente se estima en 45% del PIB, en el horizonte de proyección.

Para garantizar una operación efectiva de la política fiscal, las estimaciones y registro de operaciones de ingresos, gastos y stock de activos y pasivos, son elementos fundamentales. En este sentido, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) publicó un conjunto de recomendaciones de carácter técnico para mejorar las proyecciones de ingresos

fiscales, a la luz del acuerdo marco para la discusión del Proyecto de Ley de Presupuestos del sector público para 2025. Las recomendaciones emanadas del CFA son un insumo fundamental para mejorar la gestión fiscal. La Dipres y el Ministerio de Hacienda tienen la capacidad técnica para implementar dichas propuestas y, con la necesaria voluntad política, se logrará avanzar en dicho camino. Lo cual, sin duda, tendrán un efecto positivo en reforzar la calidad institucional a nivel fiscal, que Chile ha logrado construir durante décadas.

JUAN ORTIZ CASTILLO
ECONOMISTA SENIOR **OCEC UDP**